

Protocolos de utilización de Betadine® en el tratamiento de las heridas

Como antiséptico con una trayectoria de más de 50 años, Betadine® es una referencia en el mundo de los antisépticos. Con esta convocatoria se quiere reconocer la labor de los profesionales que lo utilizan en su día a día.

Con la colaboración de:

revista **ROL**
enfermería

Con el aval de:



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ENFERMERÍA
VASCULAR



B A S E S

PARTICIPANTES

Pueden optar a este premio todos los profesionales de Enfermería residentes en España, excepto los miembros del jurado.

NORMATIVA

- Los trabajos deben ser originales no publicados anteriormente.
- Expondrán protocolos de utilización de Betadine® (Solución dérmica, Gel, Betatul, Bucal, Vaginal o Solución jabonosa o Scrub) en el tratamiento de las heridas.
- Para mantener el anonimato, los trabajos se presentarán de la siguiente forma:
 1. En un sobre grande se incluirán:
 - a. Tres copias del manuscrito (en la primera página del mismo se reseñará tan solo el título del trabajo).
 - b. Un CD con el trabajo completo en Word y las imágenes separadas del texto.
 - c. Un sobre cerrado más pequeño que contenga otro CD y su correspondiente impresión en papel con los siguientes datos para cada uno de los autores:
 - Nombre y apellidos, NIF, Dirección postal completa, teléfono de contacto, e.mail.
 - Dirección completa del centro de trabajo.

Todo ello se enviará a:

Redacción

Revista ROL de Enfermería
(Premio Betadine® 2012)
Peris i Mencheta, 50. 08032 Barcelona
Tel. (+34) 93 200 80 33

FALLO

- El jurado estará compuesto por profesionales de Enfermería designados por Meda, Revista ROL de Enfermería, miembros del Comité Director de GNEAUPP y de la Asociación Española de Enfermería Vasculuar (AEEV). La decisión se tomará en el mes de octubre y el fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto.
- El fallo se comunicará directamente al ganador y se dará a conocer en la Revista ROL de Enfermería.

ACATAMIENTO

- Los trabajos cumplirán toda la normativa ético-legal vigente, y tendrán todas las autorizaciones y licencias necesarias para recopilar y utilizar los datos e imágenes aportados.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de Meda y ROL, reservándose los derechos para posteriores publicaciones.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

DOTACIÓN

Único premio de 1.500 €

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS
28 de septiembre de 2012

MEDA

MEDA Pharma S.A. · Avenida de Castilla, 2 · Parque Empresarial San Fernando · Edificio Berlín
28830 San Fernando de Henares · Madrid · España
Tel: +34 91 669 93 00 · Fax: +34 91 669 93 01 · E-mail: info@meda.es · Web: www.meda.es